

— Tipo: el tipo de licitación a la baja se fija en 8.429.039 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: tres meses.

— Fianzas.— Provisional: 168.581 pesetas.

Definitiva: 4% del precio de adjudicación.

— Presentación de proposiciones: en la Secretaría Municipal, en horas de 10,00 a 13,00, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, reducidos los plazos a la mitad por razón de urgencia.

— Apertura de proposiciones: en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

— Modelo de proposición: Don ... titular del D.N.I./NIF nº ..., con domicilio en ..., C/ ... nº ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ..., hace constar:

Enterado del Pliego de Condiciones y convocatoria de subasta para las obras de "Pavimentación de la C/ Camino Hormilla" de Uruñuela, anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de fecha ..., se comprometo a su ejecución con estricta sujeción al Proyecto Técnico y Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, por el precio de ... (en letra y número).

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Uruñuela a 12 de agosto de 1993.— El Alcalde, Felicitísimo López Hernández

AYUNTAMIENTO DE VIGUERA

Exposición pública del Pliego de condiciones para contratar las obras de adecuación del mirador del Peñueco (II Fase)

IV.A.714

Don Luis María Jalón Velasco, Alcalde-Presidente, del Ayuntamiento de Viguera (La Rioja), habiendo sido acordado por unanimidad por la Corporación Municipal, en sesión Extraordinaria de 17 de Agosto de 1.993 la aprobación del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que han de regir en la contratación directa en la ejecución de la obra de II Fase de la Adecuación del Mirador del Paseo del Peñueco, en Viguera (La Rioja).

HACE SABER:

Que el expediente se encuentra en la Secretaría, para que pueda ser examinado por todo aquel que esté interesado y presentar durante el plazo de OCHO DIAS HÁBILES, a partir del siguiente al de publicación de este edicto en el Boletín Oficial de La Rioja, las alegaciones que estime oportunas.

En Viguera a Diecisiete de Agosto de mil novecientos noventa y tres.— El Alcalde.

Exposición pública del Pliego de condiciones para contratar las obras de adecuación del mirador del Peñueco (III Fase)

IV.A.715

Don Luis María Jalón Velasco, Alcalde-Presidente, del Ayuntamiento de Viguera (La Rioja), habiendo sido acordado por unanimidad por la Corporación Municipal, en sesión Extraordinaria de 17 de Agosto de 1.993 la aprobación del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que han de regir en la contratación directa en la ejecución de la obra de III Fase de la Adecuación del Mirador del Paseo del Peñueco, en Viguera (La Rioja).

HACE SABER:

Que el expediente se encuentra en la Secretaría, para que pueda ser examinado por todo aquel que esté interesado y presentar durante el plazo de OCHO DIAS HÁBILES, a partir del siguiente al de publicación de este edicto en el Boletín Oficial de La Rioja, las alegaciones que estime oportunas.

En Viguera a Diecisiete de Agosto de mil novecientos noventa y tres.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VILLOSLADA DE CAMEROS

Subasta de puestos de caza de paloma de paso IV.A.716

Aprobado por este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 29 de Julio de 1.993, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta del aprovechamiento de puestos para la caza de paloma de paso, distribuido en los lotes que al final se relacionan; se expone al público durante el plazo de ocho días, para su examen y a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación quedará aplazada caso de que se formulen reclamaciones contra los pliegos.

FIANZAS: El 25 % del precio de licitación.

GASTOS: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, el 15% del IVA, y en general toda clase de gastos que ocasione la subasta.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: En sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de 20 días hábiles, de 9 a 14 horas, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja.

APERTURA DE PROPOSICIONES: En la casa Consistorial, a las 13 horas, del día siguiente hábil, al que finalice la presentación de proposiciones.

FORMA DE PAGO: La establecida en el Pliego de condiciones.

DOCUMENTACION: A la oferta y en sobre distinto se acompañará.

— Fotocopia auténtica del Documento Nacional de Identidad.

— Resguardo acreditativo de haber depositado la Fianza.

— Declaración de incapacidades e incompatibilidades.

CONSULTA DEL EXPEDIENTE: Se encuentra en la Secretaría, a disposición de los licitadores, dónde pueden examinarlo durante el plazo de presentación de ofertas.

MODELO DE PROPOSICION: Se ajustará al siguiente:

D. ..., con D. N. I. nº ... y domicilio en ..., Provincia de ..., Calle ... nº ..., en nombre propio (o en representación de ..., extremo que justifica con ...) enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamientos de caza de paloma anunciada por el Ayuntamiento de Villoslada de Cameros en el Boletín Oficial de la Rioja nº ..., del día ..., ofrece por el aprovechamiento de ..., la cantidad de ... pesetas, en las condiciones previstas en las bases de la subasta, que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas. En ... a .. de ... de 19... (Firma del licitador).

APROVECHAMIENTOS OBJETO DE SUBASTA, LOCALIZACION, TASACION, TASAS, DURACION

Lote nº 3: 6 Puestos.— en el Sillar.— Tasación: 300.000 Ptas. Tasas: 11.516 Pts. Duración 1 año.

Lote nº 5: 5 Puestos.— En la Lastra.— Tasación: 375.000 Pts. Tasas: 11.191 Pts. Duración 1 año.

Lote nº 6: 8 Puestos.— En la Blanca.— Tasación: 240.000 Pts. Tasas: 12.976 Pts. Duración 1 año.

Lote nº 9: 3 Puestos.— En Abascálvaro. Tasación: 165.000 Pts. Tasas: 7.301 Pts. Duración 1 año.

Lote nº 7: 8 Puestos.— En Terrenos Colorados. Tasación 1º año: 300.000 ptas. Incremento anual acumulativo del 5% sobre el precio de adjudicación para el resto de anualidades. Tasas: 13.516 Ptas. Duración 5 años.

En Villoslada de Cameros, a 5 de Agosto de 1.993.— El Alcalde.

HERMANDAD DE LAS TRECE VILLAS DE LA VENTA DE PIQUERAS

Subasta de batidas de jabalí, temporada 1993/94

IV.A.717

Aprobado por ésta Hermandad el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que han de regir la subasta del aprovechamiento de caza: batidas de jabalí, correspondiente a la temporada de 1.993/94; se expone al público durante el plazo de ocho días, para su examen y a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación quedará aplazada caso de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

OBJETO:

Nº batida	Fecha	Monte	Nº Rfa
1	24 de Octubre de 1.993 (Domingo)	"La Pineda"	P-16
2	12 de Diciembre de 1.993 (Domingo)	"La Pineda"	P-47
3	30 de Enero de 1.994 (Domingo)	"La Pineda"	P-78

PRECIO DE LICITACION: 70.000 Pesetas por cada batida.

CUOTA DE ENTRADA: 21.000 pesetas por cada batida.

FIANZA: 15.000 ptas. por cada batida.

GASTOS: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios; 15% del IVA. Impuestos, cuotas complementarias por piezas cobradas; y en general toda clase de gastos que ocasione la subasta.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: En sobre cerrado, en la Secretaría de la Hermandad, (sita en el Ayuntamiento de Villoslada de Cameros), durante el plazo de 20 días hábiles, de 9 a 14 horas, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja.

APERTURA DE PROPOSICIONES: En la Casa Consistorial de Villoslada de Cameros, a las 13 horas del día siguiente hábil al que finalice la presentación de proposiciones.

DOCUMENTACION: A la oferta, se acompañará la siguiente:

— Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad y NIF.

— Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza.

— Declaración de incapacidad e incompatibilidades.

FORMA DE PAGO: La establecida en el pliego de condiciones.

CONSULTA AL EXPEDIENTE: Se encuentra en la Secretaría, a disposición de los licitadores, donde pueden examinarlo durante el plazo de presentación de las ofertas.

MODELO DE PROPOSICION:

D ... con N.I.F. nº ... y domicilio en calle ... nº ... Municipio ... Provincia ... en nombre propio o en representación de ... enterado de la convocatoria de subastas de aprovechamientos de caza de batidas de jabalí, anunciada por la Hermandad de las Trece Villas, y publicadas en el BOR. nº ... del día ... de ... de 1.9 ..., ofrece por la batida nº ... la cantidad de ... ptas. en las condiciones previstas en las bases de la subasta que acepta íntegramente. (fecha y firma del licitador).

En Villoslada de Cameros a 28 de Julio de 1993.— El Presidente.